



9:20h



IMPS/41/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Lic. Jesús Guillermo García Flores.
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, y a la vez hago de su conocimiento que el día Lunes 26 de Febrero de 2024 se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de este Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la que se aprobó el Pronóstico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Municipal del Municipio de Salamanca, Guanajuato y Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo cual le remito el Acta de dicha Sesión así como la respectiva lista de asistencia.

Lo anterior, atendiendo a lo señalado en el artículo 4 fracción IX del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y los artículos 7 fracción II y 38 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca Guanajuato y con la finalidad de que se Agende en la próxima Sesión del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato la mencionada modificación.

Sin otro en particular, quedo de Usted, y esperando vernos favorecidos con nuestra petición.

ATENTAMENTE.

Salamanca, Guanajuato 04 de Marzo del 2024

Ing. Adrián Peña Miranda.
Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su conocimiento.
C.c.p. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN. Para su conocimiento.
C.c.p. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su conocimiento.
Archivo
Expediente

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.
☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIO TÉCNICO: Buenos tardes ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por medio del oficio SYR-IAGB-108-2024, donde hace de conocimiento que por motivos profesionales no podrá presidir la Vigésima Primera Sesión Ordinaria y me instruye llevar a cabo el desahogo de esta. Esto con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción IV del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 19 fracción IV del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a darles la bienvenida y a presidir esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la Segunda convocatoria IMPS-C-004-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13,15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente. (en línea)
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. C. María Rocío León Mendoza, Coordinadora de Inclusión Social. Suplente del Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente. (en línea)
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.

11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente. (en línea)
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, asisten a esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria 5 (cinco) consejeros de manera presencial y 4 (cuatro) consejeros de manera en línea, dando un total de 9 (nueve) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:36 Hrs. (diecisiete horas con treinta y seis minutos) del día Martes 27 (veintisiete) de Febrero de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)

7.- DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LO CUAL **DEBE DECIR** PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO QUE SE LES HACE LA ACLARACIÓN, SE PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). (ANEXO 3)

8.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

9.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

10.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

No se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

11.- Clausura de la Sesión.

NOTA: Siendo las 17:39 Hrs. (diecisiete horas con treinta y nueve minutos), se incorpora a la sesión, la **Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente** del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS., a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes y se procede a plasmar su asistencia en la presente Acta.

SECRETARIO TÉCNICO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no se registraron participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, informa al Consejo que como es de su conocimiento este Instituto debe cumplir con los preceptos de la Ley de Contabilidad Gubernamental y las reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable y por consiguiente hacer correctamente y respetar el proceso que nos exige el Sistema Contable Armonizado con el que cuenta el Instituto que consiste en subir el presupuesto de Egresos del ejercicio a dicho Sistema una vez que haya sido aprobado por el Ayuntamiento, aprobación que a la fecha no se ha llevado a cabo, por tal razón fue imposible correr el Sistema para generar los Estados Financieros correspondientes que deberían de ser presentados en esta sesión, por lo tanto, no se presenta el Estado de Actividades Financieras en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

NOTA: Siendo las 17:43 Hrs. (diecisiete horas con cuarenta y tres minutos), se incorpora en línea a la sesión, la **Arq. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.**, a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes y se procede a plasmar su asistencia en la presente Acta.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el **ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el **ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)**

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, relativo a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día **DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LO CUAL DEBE DECIR PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO, QUE SE LES PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL**

ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, relativo a la SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Hago de conocimiento a los integrantes de este Consejo Directivo que, derivado de un error, fue que se presentó la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024; cuando se debió presentar un AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del NOVENO punto del orden del día, relativo a la SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Hago de conocimiento a los integrantes de este Consejo Directivo que, derivado de un error, fue que se presentó el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN); cuando se debió presentar el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Les informo, Señores Consejeros, que no se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto DÉCIMO PRIMERO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:00 Hrs. (dieciocho horas con cero minutos) del Martes 27 (veintisiete) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.



C. María Rocío León Mendoza, Coordinadora de Inclusión Social. Suplente del Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS



C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social





C. Maricela Vargas Domínguez,
Vocal Consejera Propietaria.



C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria.



C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.



C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.



Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



ANEXO 1

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Intituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: ENERO 2024

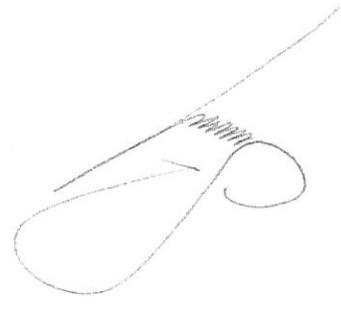
Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	403354585	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	240650035677	2/8/2024	\$ 33,310.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	2401/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	030002401285	2/8/2024	\$ 6,487.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	568552850	N/A	\$ -











INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

CRI	CONCEPTO	PRONÓSTICO 2023
910101	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
900000	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
510101	INTERESES DERIVADOS DE CTA. BANCARIA	3,000.00
500000	PRODUCTOS	3,000.00
TOTAL		\$ 7,213,000.00

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,679,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 124,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1541	AYUDA DE DESPENSA	\$ 103,236.60
1542	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 51,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES **\$ 6,135,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 15,000.00
2491	MATERIALES DIVERSOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 50,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$* 15,000.00

2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	10,000.00
------	----------------------------------	----	-----------

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS \$ **132,000.00**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$	20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$	5,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$	5,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$	45,000.00
3312	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$	50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN	\$	300,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$	6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$	25,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	13,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	50,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$	15,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$	20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$	20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	20,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	50,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,641.80

TOTAL SERVICIOS GENERALES \$ **854,641.80**

5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	88,000.00
------	----------------------------------------	----	-----------

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ **88,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	3,000.00
------	------------------------------	----	----------

PRESUPUESTO ANUAL 2024

\$ **7,213,000.00**



000299



IMPS-C-005-2024

Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO OFICIALIA DE PARTES

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

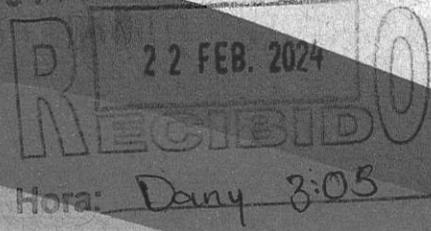
- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



15:03h

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y con fundamento en el Artículo 22 fracciones I y II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA por Segunda ocasión a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, motivada por no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 anteriormente citado, toda vez que no se logró la validez del Quórum requerido, de la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato,** la cual se llevará a cabo el día martes 27 de febrero de 2024 a las

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx



Handwritten signatures and marks at the bottom right.

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura “José Rojas Garcidueñas”, ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cual de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

IMPS-C-005-2024

Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)

7.- DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. Y EL CUAL **DEBE DECIR** PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO QUE SE LES PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). (ANEXO 3)

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

IMPS-C-005-2024
Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

8.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

9.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente.

ANEXO 1

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Intituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: ENERO 2024

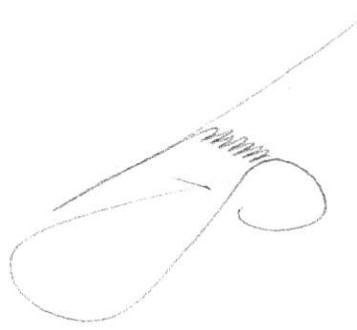
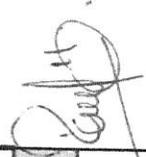
Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	403354585	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	240650035677	2/8/2024	\$ 33,310.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	2401/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	030002401285	2/8/2024	\$ 6,487.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	568552850	N/A	\$ -

INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024

ANEXO 2

1

✓ Día 04 de Enero 2024:

Reunión de Trabajo con el Lic. Jesús Guillermo García Flores Secretario del H. Ayuntamiento en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.

✓ Día 05 de Enero 2024:

Reunión de avance y presentación de la actualización de los instrumentos de planeación, por parte de los consultores Landscape Planning, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



✓ Día 10 de Enero 2024:

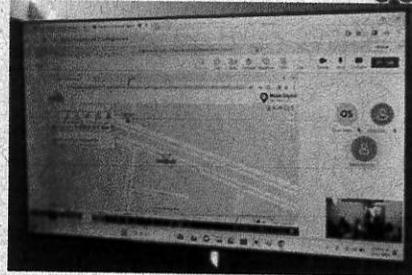
Presentación de la campaña de medios digitales por parte de ADS PROYECT, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2



✓ Día 12 de Enero 2024:

Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema implementación de la Plataforma México Sistema de Información Geográfica (MxSIG), convocada por INEGI.



✓ Día 15 de Enero 2024:

Asistencia al Acto Cívico por el 421 Aniversario de la Fundación de Salamanca, Guanajuato en el Jardín Constitución del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

3



✓ Día 17 de Enero 2024:

Celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

✓ Día 24 de Enero 2024:

Celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4



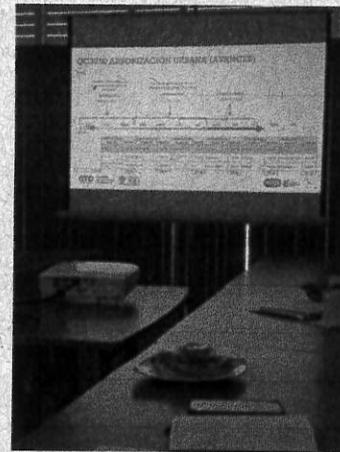
✓ Día 26 de Enero 2024:

Asistencia a la Décimo Primera Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



✓ Día 29 de Enero 2024:

Reunión Informativa con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) con el tema Estrategia de infraestructura verde para la adaptación y mitigación al cambio climático del Estado de Guanajuato, en las oficinas del IMPLAN del Municipio de Irapuato, Guanajuato.



5



✓ Día 30 de Enero 2024:

Reunión informativa con un Ciudadano con el tema Desarrollo de vivienda para la comunidad de Cárdenas en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

✓ Día 31 de Enero 2024:

Capacitación para el manejo del vehículo aéreo no tripulado (Drone), a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



6



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

CRI	CONCEPTO	PRONÓSTICO 2023
910101	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
900000	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
510101	INTERESES DERIVADOS DE CTA. BANCARIA	3,000.00
500000	PRODUCTOS	3,000.00
TOTAL		\$ 7,213,000.00

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,679,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 124,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1541	AYUDA DE DESPENSA	\$ 103,236.60
1542	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 51,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES **\$ 6,135,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 15,000.00
2491	MATERIALES DIVERSOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 50,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 15,000.00

2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	10,000.00
------	----------------------------------	----	-----------

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS **\$ 132,000.00**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$	20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$	5,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$	5,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$	45,000.00
3312	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$	50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN	\$	300,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$	6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$	25,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	13,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	50,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$	15,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$	20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$	20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	20,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	50,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,641.80

TOTAL SERVICIOS GENERALES **\$ 854,641.80**

5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	88,000.00
------	----------------------------------------	----	-----------

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES **\$ 88,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	3,000.00
------	------------------------------	----	----------

PRESUPUESTO ANUAL 2024 **\$ 7,213,000.00**



CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

2a. CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ARQ. IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN SALAMANCA	
2	ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA	SECRETARIO TÉCNICO	
3	LIC. ULISES BANDA CORONADO	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS	
4	ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES <i>En línea</i>	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA <i>(En línea)</i>	
5	ARQ. GABRIEL ENRIQUE TORRES CALDERÓN	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	
6	LIC. HÉCTOR MANUEL CASTAÑÓN VAZQUEZ <i>En línea</i>	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSADIS <i>(En línea)</i>	
7	ING. ALEJANDRO MENESES MOLINA <i>En línea</i>	DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL <i>(En línea)</i>	
8	LIC. ALBERTO DE LA TORRE GLEASON	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	
9	C. MARICELA VARGAS DOMINGUEZ	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA <i>(En línea)</i>	
10	C. AIDÉ RAMÍREZ ORTIZ	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA <i>(En línea)</i>	



CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

2a. CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
11	C. NARDA MONSERRAT MACIAS ALMAGUER	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	
12	C. MIRIAM ZULEIMA VALENCIA ROMERO	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	
13	C. JOSÉ FERNANDO NIETO RUEDA	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	
14	C. OSCAR IVÁN LARA CHÁVEZ	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	 <i>en línea</i>
15	C. JOEL BERLIN IZAGUIRRE	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	
16	C. AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	